

SEC. SALUD Y PRESTACIONES



FRANCISCO
MONTENEGRO



MÓNICA
THOMÉ PONCE

QUE SE HA TRABAJADO

1. Conformación red de veedores de los 4 entes territoriales y carnetización
2. Realización de encuentro de veedores a Nivel departamental y por entes territoriales certificados: 31 de marzo departamental, acompañamiento a la subdirectiva de Tumaco en PROINSALUD febrero de 2023, 29 de mayo de los 9 municipios de la costa pacífica, reunión departamental 22 de septiembre.
3. Realización y participación en encuentros regionales ampliados de prestaciones sociales Ipiales, Tumaco y SIMANA.



Comité regional de Prestaciones S.

QUE SE HA TRABAJADO

4. Recepción de quejas, peticiones y reclamos:
 - Reunión todos los jueves con Gerencia.
 - Envío de nuevo formato de quejas.
 - Apertura de buzones de Proinsalud cada 15 días.
 - Entrega de plan de mejoramiento a Junta Directiva de PROINSALUD.
 - Entrega de pliego de peticiones a Dr. Olga Calvache Gerente encargada de Proinsalud 30 de agosto.



Reuniones con Proinsalud

QUE SE HA TRABAJADO

5. Acompañamiento en municipios y recepción de quejas con solución de los casos
6. Acompañamiento de salud y seguridad en el trabajo y riesgos laborales.
7. Participación en COCOLAB (comité de convivencia Laboral).
8. Gestión en el trámite de prestaciones sociales.
9. Información para el pago del pasivo prestacional por parte de los municipios a FOMAG.



INFORME DE GESTIÓN:

- Las siguientes son las actividades desarrolladas por la dependencia:
 1. Mediante circular 003 del 20 de febrero de 2023, se convocó a presidentes de subdirectivas y comités de base con el objeto de organizar el comité de veedores de salud, actividad que cumplió el objetivo propuesto.
 2. Mediante circular externa No. 09 del 31 de marzo de 2023, se convocó a los veedores de salud al primer encuentro de veedores, en el que se socializó el Plan de Mejoramiento en salud por parte de PROINSALUD.
 3. El día 27 del mes de abril de 2023, se entregó el plan de mejoramiento de atención del servicio de salud al Consejo directivo de Proinsalud, solicitándole mejorar las citas, especialistas, laboratorios, medicamentos, odontología, reporte accidentes trabajo, portabilidad, terapias. De lo cual PROINSALUD mejoró muy poco.

4. Mediante Circular externa 023 del 29 de mayo de 2023, se convocó a comité de veedores de los 9 municipios de la costa pacífica para socializar el Plan de Mejoramiento de Salud por parte de PROINSALUD.
5. Mediante circular No. 30 del 26 de julio de 2023, FECODE convocó al plenario de Juntas Directivas, en el que se analizó el pliego de condiciones de los nuevos contratos de SALUD – SSST, en el que la presidenta de SIMANA y mi persona manifestamos anomalías en Nariño en la prestación del servicio de salud.
6. En el plenario del 26 de julio, se propuso y estuvimos de acuerdo con el Paro Nacional para el 30 de agosto, por la mala prestación de los servicios médicos de todas las entidades prestadoras del servicio de salud a nivel nacional, por nuestra parte en dicha movilización, de radicó un pliego de peticiones para el mejoramiento del servicio de salud a la entidad PROINSALUD.
7. Mediante circular externa No. 038 del 22 de septiembre de 2023, se convocó al II encuentro de veedores de salud del departamento, en donde se presentó el informe de prestaciones sociales y salud y se presentó el plan de mejoramiento por parte de PROINSALUD.

8. Mediante circular No. 48, del 11 de octubre de 2023. FECODE convocó a plenario de Juntas para conocer el informe de la nueva situación del proceso de licitación para la contratación de los servicios de salud del magisterio, en el que di a conocer las situaciones particulares de nuestro territorio.

9. El día 19 de octubre de 2023 se presentó solicitud a PROINSALUD, para prevenir el estrés laboral de todos los docentes afiliados a SIMANA, del cual no hay todavía respuesta.

10. El día 31 de octubre de 2023, se entregó a Proinsalud el pliego de peticiones, para que se realice un plan de mejoramiento en la prestación del servicio de salud.

Dentro del pliego petitorio se realizaron peticiones y compromisos precisos en cada uno de los servicios brindados por PROINSALUD S.A., como la entrega de medicamentos, asignación de citas, atención oportuna con especialistas, mejorar los sistemas de atención que debe ser ágil y oportuno entre las diferentes instituciones prestadoras del servicio de salud, en urgencias aumentar personal médico para reducir el tiempo de espera, devolución inmediata de los gastos de transporte.

- ✓ Se Solicitó una reunión urgente con el Consejo Directivo de PROINSALUD S.A. para establecer los parámetros del plan de contingencia, para la prestación del servicio de salud en los 6 meses de prórroga del contrato de salud.
- ✓ Se realizó encuentro de veedores de salud en el municipio de Pasto, donde se volvió a manifestar la inconformidad con la prestación del servicio de salud; de allí que es importante estar atentos a la firma del nuevo contrato de salud.
- ✓ Igualmente solicitamos a Proinsalud S.A. se reanuden las reuniones con todos los usuarios del servicio de salud, que teníamos los días jueves.



- **METAS ALCANZADAS**

1. Conformación de la red de veedores de los 4 entes territoriales y carnetización.
2. Realización de encuentro de veedores a Nivel departamental el 31 de marzo departamental.
3. Acompañamiento a la subdirectiva de Tumaco en PROINSALUD. febrero de 2023.
4. El 29 de mayo, reunión con los veedores de los 9 municipios de la costa pacífica.
5. Reunión de veedores departamental el 22 de septiembre.
6. Realización y participación en encuentros de los Comités Regionales ampliados de prestaciones sociales Ipiales 03 de marzo.
7. Comités Regionales ampliados en Tumaco 19 de mayo.
8. Comité Regional ampliado en SIMANA el 11 de agosto



En estos Comités Regionales ampliado participaron los Secretarios de Educación de las entidades Certificadas, Delegados del MEN, representantes de la FIDUPREVISORA, representantes de las asociaciones de rectores, SIMANA, el Gerente de PROINSALUD con los jefes de dependencia. En los que se socializó de manera amplia la problemática de la prestación del servicio de salud y prestaciones sociales donde se plantearon los planes de mejora por parte de la entidad de salud y el acceso a la plataforma para solicitud de pensiones, cesantía y otro.

9. Acompañamiento en municipios y recepción de quejas con solución de los casos.
10. Acompañamiento de salud y seguridad en el trabajo y riesgos laborales.
11. Participación en COCOLAB (comité de convivencia Laboral).
12. Gestión en el trámite de prestaciones sociales.
13. Información para el pago del pasivo prestacional por parte de los municipios a FOMAG.



RECOMENDACIONES:

1. Se sugiere continuar con la realización de Comités Departamentales de salud, con el objeto de iniciar los procesos de información general con participación de PROINSALUD y Secretarías de Educación de los entes certificados, en el que participen con coordinadores de la oficina de prestaciones y bienestar y un delegado de los directivos docentes.
2. Implementar reuniones de veedores por regiones (Costa, Ipiales, Pasto y municipios no certificados del departamento) con el objeto de particularizar las dificultades en la prestación y atención del servicio de salud.
3. Exigir el acompañamiento en la atención a prestaciones sociales de la FIDUPREVISORA, para acordar la celeridad en estos procesos y participación del sindicato en los trámites prestacionales.
4. Continuar con el acompañamiento a los municipios en el saneamiento de los pasivos prestacionales con el FOMAG.
5. Presentar una propuesta de Nariño al fomag y al gobierno nacional sobre la nueva prestación del servicio médico asistencial